

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14393 *Acuerdo de 27 de junio de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 18 de abril de 2024, de la Comisión Permanente, en el Centro de Documentación Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 18 de abril de 2024 (BOE del día 20 de abril) y ha nombrado jefe de área en el Centro de Documentación Judicial a Luis Miguel García Rubio, Letrado de la Administración de Justicia, Secretario coordinador provincial en Palencia.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 621 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Luis Miguel García Rubio, cesará en el puesto que actualmente desempeña el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se le declara en situación de servicios especiales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 621.5 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 27 de junio de 2024.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.